

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03

**Lugar: Sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre**

**Fecha: Martes, 8 de setiembre de 2015**

### **PRESIDENCIA DE LA CONGRESISTA VERÓNICA MENDOZA FRISCH**

Siendo las 16 horas y 20 minutos del martes 8 de setiembre de 2015, se reunieron en la sala 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, bajo la Presidencia de la congresista Verónica Mendoza Frisch, los congresistas Antonio Medina Ortíz, Rubén Condori Cusi, Alberto Beingolea Delgado, Hernán de la Torre Dueñas, Josué Gutiérrez Cóndor, Rofilio Neyra Huamaní, María Magdalena López Córdova, Karina Beteta Rubín y María del Pilar Cordero Jon Tay.

Se dio cuenta de las licencias de la señora congresista Carmen Rosa Núñez de Acuña y de las dispensas de los señores congresistas Fernando Andrade Carmona, Mariano Portugal Catacora, Wilder Ruiz Loayza, Pedro Spadaro Philipps y Vicente Zeballos Salinas.

Con el quorum de reglamento de dio inicio a la tercera sesión ordinaria de la comisión.

### **I APROBACIÓN DEL ACTA**

La señora **PRESIDENTA** somete a votación el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 1 de setiembre de 2015, la cual es aprobada por unanimidad.

### **II SECCIÓN INFORMES**

- La señora **PRESIDENTA** reitera la invitación al Foro acerca de "Presupuesto Público, Descentralización e Impacto del Fenómeno del Niño" a llevarse a cabo el 16 de setiembre del presente, y que la información pertinente será remitida oportunamente a sus despachos.
- Del congresista Elard Melgar Váldez, informa que el día 7 de setiembre del presente se realizó una sesión descentralizada en la ciudad de Huacho donde dan a conocer que la situación de prevención del fenómeno de El Niño es crítica y no hay fondos al respecto. Asimismo, solicita invitar a los gobernadores regionales al foro organizado por la comisión.

- La señora **PRESIDENTA** informa que se ha cursado invitación formal a todos los gobernadores regionales, instituciones representativas de los gobiernos descentralizados, AMPE, REMURPE invitándolos al Foro de "Presupuesto Público, Descentralización e Impacto del Fenómeno del Niño".

### III SECCIÓN PEDIDOS

- El congresista Josué Gutiérrez Córdor pide que la el Proyecto de Ley Nro. 4762/2014-CR, por el que se propone la creación del distrito La Yarada Los Palos en la provincia de Tacna, departamento de Tacna sea debatido en la próxima sesión de la comisión. Así como también una iniciativa legislativa referida a la creación de la provincia de Santa Rosa del Alto Yanajanca.

### IV ORDEN DEL DÍA

#### 1. Presentación de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros los representantes de ANGR, AMPE y REMURPE.

- **Mariana Mendoza Fiscalini**, Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros

Conforme a la invitación cursada por la Comisión la invitada expuso acerca del balance de situación, prioridades y acciones a implementar en relación al proceso de descentralización.

Culminadas las exposiciones hicieron uso de la palabra los señores Congresistas presentes quienes opinaron acerca de las propuestas y planteamientos formulados.

En su turno la señora invitada respondió a los comentarios y sugerencias formuladas por los congresistas.

La señora **PRESIDENTA** agradeció la presencia de la señora Mariana Mendoza Fiscalini y la invita a retirarse en el momento que lo estime conveniente.

#### 2. Debate del predictamen del Proyecto de Ley 4646/2014-PE, que propone la creación del distrito de La Morada en la provincia de Marañón del departamento de Huánuco

La señora **PRESIDENTA** somete a debate el predictamen del Proyecto de Ley 4646/2014-PE, que propone la creación del distrito de La Morada en la provincia de Marañón del departamento de Huánuco.



La iniciativa propuesta responde al procedimiento especial de demarcación territorial para el caso de interés nacional, siendo responsabilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial, promover de oficio las acciones demarcatorias pertinentes, es decir, conducir el procedimiento, así como organizar, formular y tramitar el expediente, conforme a Ley.

No habiendo intervenciones de los señores congresistas se somete a votación el predictamen del Proyecto de Ley 4646/2014-PE.

A favor: Rubén Condori Cusi, Hernán de la Torre Dueñas, Josué Gutiérrez Córdor, María Magdalena López Córdova, Elard Melgar Váldez, Rofilio Neyra Huamaní, Jhon Reynaga Soto, Karina Beteta Rubín y María del Pilar Cordero Jon Tay y Verónica Mendoza Frirsch.

Posteriormente, los señores congresistas Antonio Medina Ortiz y Alberto Beingolea Odria dejaron constancia de su opinión a favor de la iniciativa legislativa.

En contra: Ninguno. Abstenciones: Ninguno.  
Aprobándose por unanimidad .

## V CIERRE DE LA SESIÓN

La señora **PRESIDENTA** puso a votación la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

La señora **PRESIDENTA** dio por concluida ésta tercera sesión ordinaria, siendo las 18 horas y levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.



  
**VERÓNICA MENDOZA FRISCH**  
Presidenta

  
**RUBÉN CONDORI CUSI**  
Secretario